

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN 03 DE 2013 (22 de enero)

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 43 DE 2012 (Calendario Académico Programas de Pregrado Año 2013, Escuela de Medicina)

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24º, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que los Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que de conformidad con lo establecido en el Literal l) del Artículo 18 del Acuerdo 067 de 2005, recomendaron el Calendario para el primero y segundo semestre académico del año 2013.

Que el Consejo Académico en sesión 22 del 23 de octubre de 2012, fijó las fechas del Calendario para el primer y segundo semestre académico del año 2013, en la Sede Central, Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas Extensiones, Facultad de Estudios a Distancia, CREAD y el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias de la salud, en sesión 35 del 03 de diciembre de 2012, recomendó al Consejo Académico la modificación de la Resolución 43 de octubre de 2012, en su Artículo Cuarto, en el cual **ESTABLECE** las fechas del Calendario para el SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2013, en el **Programa de Medicina** de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico en sesión 01 del 22 de enero de 2013, aprobó modificar la Resolución 43 de 2012, en su Artículo Cuarto, en el cual **ESTABLECE** las fechas del Calendario para el SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2013, en el **Programa de Medicina** de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 03-2013.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar la Resolución 43 de octubre de 2012, en su Artículo Cuarto, en el cual **ESTABLECE** las fechas del Calendario para el **SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2013**, en el **Programa de Medicina** de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
Proceso de Matrículas Segundo Semestre de 2013 Estudiantes Antiguos: <ul style="list-style-type: none"> ● Inscripción de Asignaturas Vía WEB ● Pago Matrícula Ordinaria ● Pago Matrícula Extraordinaria 	09 al 16 de julio de 2013 08 al 18 de julio de 2013 19 de julio de 2013
INICIACIÓN DE CLASES	22 DE JULIO 2013
1ª Semana de clases y evaluaciones	22 AL 26 de julio de 2013
2ª Semana de clases y evaluaciones	29 de julio al 02 de agosto de 2013
3ª Semana de clases y evaluaciones ● Diligenciamiento del Plan de Trabajo Académico (PTA) por el Docente, vía WEB.	05 al 09 de agosto de 2013
4ª Semana de clases y evaluaciones	12 al 16 de agosto de 2013
5ª Semana de clases y evaluaciones	20 al 23 de agosto de 2013
6ª Semana de clases y evaluaciones	26 al 30 de agosto de 2013
7ª Semana de clases y evaluaciones	02 al 06 de septiembre de 2013
8ª Semana de clases y evaluaciones	09 al 13 de septiembre de 2013
9ª Semana de clases y evaluaciones	16 al 20 de septiembre de 2013
ENTREGA DE NOTAS PRIMER 50%	
10ª Semana de clases y evaluaciones	23 al 27 de septiembre de 2013

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 03-2013.

11ª Semana de clases y evaluaciones ● Evaluación Estudiantil al Profesorado, vía WEB.	30 de septiembre al 04 de octubre de 2013
12ª Semana de clases y evaluaciones	07 al 11 de octubre de 2013
13ª Semana de clases y evaluaciones ● Auto evaluación docente, vía WEB.	15 al 18 de octubre de 2013
14ª Semana de clases y evaluaciones ● Evaluación Institucional por parte del Comité Curricular al Docente.	21 al 25 de octubre de 2013
15ª Semana de clases y evaluaciones	28 de octubre al 01 de noviembre de 2013
16ª Semana de clases y evaluaciones	05 al 08 de noviembre de 2013
17ª Semana de clases y evaluaciones	12 al 15 de noviembre de 2013
18ª Semana de clases, evaluaciones y habilitaciones ENTREGA DE NOTAS DEL SEGUNDO 50%	18 al 22 de noviembre de 2013
CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
GRADOS	13 DE DICIEMBRE DE 2013

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil trece (2013).



GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Presidente Consejo Académico



OLGA NAJJAR SÁNCHEZ
Secretaria Consejo Académico

Proyecto: Facultad Ciencias de la Salud
Revisó: Olga Najjar Sánchez
Daniel Arturo Jaime Velandía